Señores
Oferentes
Presente

ADENDA 2

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para comunicar la prórroga del llamado a Contratación Directa N° 24/2010 **"CONTRATACION DE SERVICIO DE CURRIER" ID 156.712**, que modifica los plazos, establecidos en la Adenda N° 1:

A- En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento" donde dice:
15- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, Planta Baja, Mesa de Entrada y a más tardar el día **Lunes 07/06/2010, hasta las 10:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

DEBE DECIR:
15- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, Planta Baja, Mesa de Entrada y a más tardar el día **Lunes 14/06/2010, hasta las 10:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

B- En el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento" donde dice:
16- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, Planta Baja, en la Dirección de Administración y Finanzas, el **Lunes 07/06/2010 a las 10:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

DEBE DECIR:
16- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, Planta Baja, en la Dirección de Administración y Finanzas, el **Lunes 14/06/2010, a las 10:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

Atentamente;

Abog. Cynthia Leite
Jefa de UOC

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py